

19/04/2016

## **Ovalle: Imputado por homicidio ocurrido en medio de celebración quedó en prisión preventiva**

La Fiscalía de Ovalle formalizó la investigación a Faustino Ramírez Godoy, imputado por su responsabilidad como presunto autor de un homicidio ocurrido contra una persona en el marco de una celebración en el sector Ajial de Quiles, en Punitaqui.

La Fiscalía había solicitado la ampliación de la detención del sujeto, debido a la necesidad de contar con los antecedentes de la autopsia a la víctima para la audiencia de formalización de la investigación.

Ramírez había sido detenido luego que huyera del lugar donde se celebraba una convivencia por la construcción de una ampliación en una vivienda.

El Fiscal de Ovalle, Jaime Rojas, dijo que los informes tanatológicos dieron antecedentes claves para determinar cómo ocurrió la la agresión, en la cual fue utilizada un arma blanca por el imputado. “Aborda a la víctima en dos oportunidades; propinó el primer corte del cual se defiende la víctima con su brazo izquierdo y la segunda embestida penetra a la altura del pecho causando una herida cortopuzante por espacio de 8,5 centímetros, seccionado una arteria, lo cual le causó la muerte”, dijo.

En cuanto a otros medios de prueba, el fiscal relató que hay testigos presenciales de los hechos y “uno de ellos es directo sobre cómo fue la dinámica del acto”, versión que es coincidente con las conclusiones del informe tanatológico. En tanto, las otras personas que han prestado testimonio han sido testigos del contexto del crimen.

El Juzgado de Garantía concedió 100 días para el desarrollo de la investigación y otorgó la medida cautelar de prisión preventiva solicitada por la Fiscalía.

Esto en atención a que el tribunal ovalino consideró al sujeto un peligro para la seguridad de la sociedad.

